

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 19H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Dr. Enmanuel Coronel Mosquera en representación de la accionista "HOLDING Corporación Médica Monte Sinaí con el 79,6% del capital suscrito; Dra. Maria Vélez con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Cristian Cordero con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Enmanuel Coronel con el 0,44 % del capital suscrito, Dr. Hugo Calle Galán con el 0,44% del capital suscrito, Dr. Leonardo Polo con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Tito Narváez Córdova con el 0,22% del capital suscrito, Dra. Miriam Silva Vásquez con el 0,22% del capital suscrito; por lo que los presentes representan el 82,02 % del capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada, se cuenta con la presencia del Ing. Trajano Cordero en calidad de auditor de la Compañía.

Los asistentes aprueban el orden del día publicado el pasado miércoles 6 de abril del presente año en la página 2A de Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2015
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2015
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2015
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
6. Resolución sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2016
8. Designación del Auditor Externo para el año 2016

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2015

Ingresa a la sala los Doctores Dr. Pablo Alvarado Calle con el 0,22% del capital suscrito, Dra. Fabiola Vivar Bustos con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Patricio Serrano Alvarado con el 0,22% del capital suscrito, Dr. Enrique Maldonado López con el 0,22% del capital suscrito.

Toma la palabra el Dr. Cristian Cordero quien procede a dar lectura al informe de gestiones realizadas por la Presidencia del Hospital Monte Sinaí durante el año 2015, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Dr. Cristian Cordero, el mismo que es aprobado con el 82,90 % del capital suscrito el mismo que representa el 100% de los socios asistentes.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2015

Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez Gerente General del Hospital Monte Sinai, y manifiesta que dando cumplimiento al artículo Art. 124 de la ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General; y amparado en los estatutos del Hospital en su Capítulo 5 artículo Art. 227 Numeral 3, que reza así.- El Gerente además de aquellas labores inherentes a su cargo, tendrá las siguientes funciones: Presentar el informe económico y financiero de la Compañía al final del ejercicio económico, a la Junta General de Accionistas.

Se adjunta el informe de la Gerencia a la presente acta.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Santiago Márquez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015

Toma la palabra el Ing. Guillermo Togra quien da lectura a su informe en donde manifiesta:

Los ingresos Operaciones se han disminuido en 06,44 % con relación al año 2014, porcentaje que considerando el índice inflacionario que se ubicó en el 3,38%, en términos reales representa un decrecimiento del -09,82%.

El total de costos y gastos, consistentemente con la reducción de los ingresos, se han reducido también en el -06,81% respecto al año 2014; y, considerando la inflación anual que fue del 3,38%, en términos reales significa una reducción total del -10,19%, este porcentaje con relación al decrecimiento de los ingresos significa que se ha logrado optimizar los gastos en el equivalente al 0,37% de los ingresos totales.

El margen de rentabilidad luego de las reducciones de los ingresos y costos, pasa de una relación porcentual del 0,56% en 2014 al 0,96% en 2015. La utilidad del período económico es de \$ 95.581,75.

Con relación a las cuentas del balance, el activo más importante de las empresa lo constituye el activo fijo, que representa el 54,63% del activo total.



La rotación de cuentas por cobrar es de 63.13 días, comparativamente con el año 2014 se observa un fortalecimiento de las políticas de cobro, equivalente a -09.42 días.

Los pasivos a corto plazo se han reducido en el -22.79%, con relación al año 2014, frente a la disminución del -16.66% del activo corriente, implica que se ha fortalecido la liquidez, que pasa de un respaldo 1.38 veces por cada dólar de deuda corriente en 2014 a 1.46 veces en 2015; el endeudamiento disminuye de 0.41 veces en 2014 a 0.37 veces en el 2015 (Deuda total / Activo total). El capital de trabajo es de \$ 852.311,15.

El valor intrínseco de la acción es de \$ 4,26 esto es de USD 0.08 mayor al periodo 2014 que se ubicó en \$ 4.18

En consecuencia a decir del Sr. Comisario Ing. Togra los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por Homsí Hospital Monte Sinaí son adecuados y suficientes, se aplicaron en forma consistente con el año anterior, por lo tanto la información financiera de la empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2015

Toma la palabra el Ing. Carlos Tixi quien en su opinión manifiesta que los Estados financieros, presentan una visión razonable de la situación financiera de la Compañía HOMSI Hospital Monte Sinaí S.A., al 31 de diciembre del año 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Se pone a consideración de los Socios el informe presentado por el Ing. Tixi, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015

Toma la palabra la Ing. Priscila Palacios Contador General de la compañía Homsí Hospital Monte Sinaí y da lectura a los estados financieros con sus respectivas cuentas contables tanto del balance de pérdidas y ganancias así como del balance general.

Presenta el balance de pérdidas y ganancias destacando que la cuenta de ingresos tiene un valor de \$ 9.555.745,86 contra una cuenta de egresos por el valor de \$ 9.551.419,97 dando como resultado una **utilidad operativa** del ejercicio del año 2015 el valor de \$ 4.325,89.

Da lectura al Estado de situación financiera de la compañía en donde se refleja el valor del activo por \$ 8.148.730,65 y una cuenta de pasivo por \$ 3.016.475,54, la cuenta de patrimonio por el valor de \$ 5.036.673,36. A consecuencia resulta una utilidad del Ejercicio Económico del año 2015 por el valor de \$ 95.581,75.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por la Ing. Priscila Palacios, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes con el 82,90 % del capital suscrito.

6.- Resolución sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015

El Dr. Cristian Cordero mociona que en función de que el Hospital Monte Sinaí se encuentra en el proceso de la construcción de la Torre III, es necesario que las utilidades del Ejercicio Económico sean retenidas. Se somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad con el 82,90 % del capital suscrito.

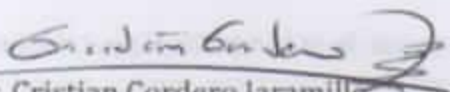
7.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2016

Por unanimidad los Socios presentes reeligen al Ing. Guillermo Togra como Comisario principal, y al Ing. Trajano Cordero como comisario Suplente para el ejercicio fiscal para el año 2016.

8.- Designación del Auditor Externo para el año 2016

El Dr. Enmanuel Coronel mociona que se encargue al Directorio de Somedica la selección y nombramiento del Auditor Externo para el año 2016, la moción es apoyada por mayoría absoluta de los socios presentes.

Siendo las veinte y un horas con treinta minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Homsí Hospital Monte Sinaí S.A.


Dr. Cristian Cordero Jaramilla
PRESIDENTE


Ing. Santiago Márquez Cordero
GERENTE